

SMAPA PARALIZA ESTUDIOS SOBRE NUEVA CONCESIÓN DE AGUAS PARA EL SECTOR PONIENTE



En el programa realizado por "Prenslocal al Instante" el pasado 20 de agosto, emitido vía on line por www.facebook.com/prenslocalcl, en un debate sobre la Nueva Constitución y que debiera privilegiar,

se confirmó a noticia en ordena que no existía interés de que Smapa participara en esa licitación por el momento, en efecto, se ordenó por esta administración municipal paralizar los estudios del proyecto para una nueva concesión en el sector poniente, hace algún tiempo desafectado de uso agrícola para sector habitacional.

Un paño de tierra 10 veces más amplio que la licitación en la cual SMAPA no participó en el sector La Farfana (sin que se pidan explicaciones hasta el día de hoy) y cuyo llamado a licitación es inminente en un futuro cercano, la Municipalidad de Maipú determinó a SMAPA paralizar los estudios para participar en ese llamado a licitación, sin que se pueda saber los motivos.

La noticia la confirmó el panelista de ese debate, Pedro Aguirre, quien es presidente de la Asociación de Funcionarios de Smapa, aun cuando no profundizo sobre el tema.

Fu el abogado, Nolberto Salinas, panelista del programa, quien

dio pauta a la noticia cuando señala la desafección de ese paño de terreno ubicado de la Carretera El Sol al Poniente y donde el moderador del evento, director de este medio, señaló tener informaciones al respecto y pregunto a Aguirre sobre los rumores que indican que los técnico e ingenieros de SMAPA estaban realzando estudios para ese futuro llamado a Concesión de Aguas en ese sector y se ordenó paralizar dichos estudios por órdenes superiores en el municipio..

Cabe señalar, que por extrañas coincidencias, cuando Maipú ha perdido Concesiones para la única sanitaria pública del país, los colores corporativos del municipio son “oro y cielo”.

NUEVA CONSTITUCION, COVID 19 Y NUEVOS LIDERES COMUNALES



Ayer 20 de agosto, iniciamos una serie de DEBATES sobre la constitución, el llamado a PLEBISCITO, las incidencias del COVID y los nuevos líderes locales. Este debate está ligado a la adjudicación de un proyecto con Fondo de

Medios, dependiente de la Secretaria General de Gobierno que permite tener acceso a nueva implementación para tener mejores logro. El próximo debate será el lunes 24 de agosto a las 19:00 horas y pueden verlo en directo en www.facebook.com/prensaclcl.

Sin duda que son muchas las voces de políticos de alto nivel nacional que vemos pronunciarse a favor y en contra de la jornada plebiscitaria que se llevará a cabo el 15 de agosto, en un marco de pandemia que algunos señalan que no tendrá el respaldo ciudadano necesario, otros que se gastará muchos recursos que pueden emplearse en otras cosas y quienes estiman que se abre una puerta para nivelar la cancha, tener derechos a la salud, la vivienda y la educación de calidad cambiando la palabra: acceso libre por derecho, además que permitirá cambiar sistemas de previsión y otros que están en el artículo 19 de la actual Constitución.

La idea de este debate, en el que participaran líderes o proyectos de líderes comunales, más cercanos a la gente común y corriente, de todos los sectores políticos, militantes o simpatizantes e independientes que ha accedido que debaten con dirigentes sociales.

Una segunda idea es que expongan sin restricciones sus puntos de vista por el apruebo o rechazo y en un segundo voto que indicar si quieren convención mixta o convención constituyente, temas que se irán aclarando en los 8 programas contemplados, lo que no nos impide seguir tratando este tema donde podría, por primera vez en la República, contar con una Constitución elegida por el pueblo soberano o mantener la actual Constitución.

Nos dimos cuenta que todos tienen ganas de exponer sus puntos de vista, siendo muy importante algo que tenía la ciudadanía antes del golpe de Estado, el respeto al adversario, aunque no tengan la misma visión.

El próximo debate será el lunes 24 de agosto a las 19:00 horas. Con cuatro nuevos participantes maipucinos, algunos conocidos nacionalmente, comunamente y dirigentes emergentes.

Tratamos que participaran 2 mujeres y 2 varones, algo que es difícil ya que la tecnología crea complicaciones desde el

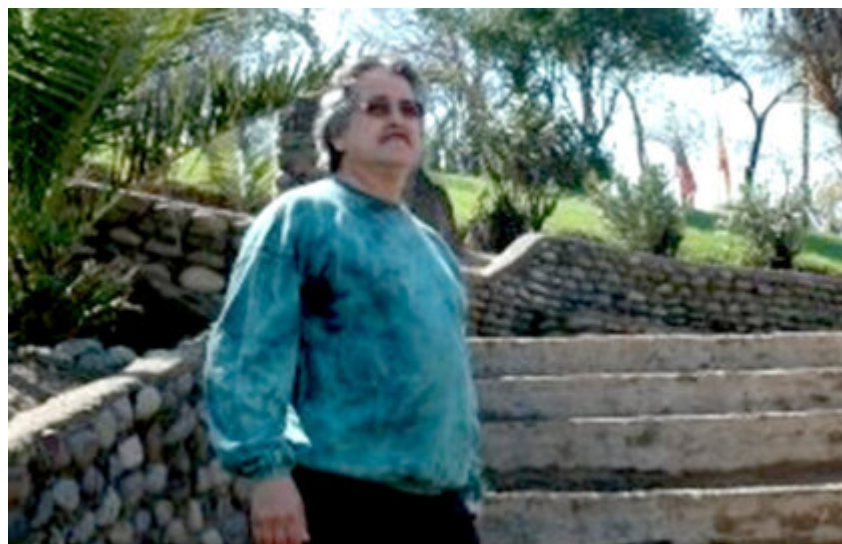
estudio que controla, la mesa de salida y los participantes, quienes superaron todos los problemas y estuvieron a la altura del debate. Reciban las felicitaciones de este Director.

Jaime Navarro Cruz

Director de <https://prensa-local.cl>

[VER VIDEO PRIMER PROGRAMA](#)

A LAS 16:00 HORAS PASARA CORTEJO DEL DR. PANOZO POR EL MONUMENTO A LOS VENCDORES



Maipucinos se preparan para despedir con cariño fraterno al Dr. René Panozo (Q.E.P.D.), quien falleciera la madrugada del 19 de agosto. Muchos maipucinos y maipucinas que supieron de su

solidaridad han buscado la forma de brindarle un despido cariñoso, cubriendo las distancias sociales que la pandemia que nos afecta estipula, auto convocándose en Av. Pajaritos, desde el Monumento a la Plaza Maipú.

Hoy a las 16:00 horas partirá el cortejo que lleva al Dr.

Panoso a su última morada, en medio de dolor de la familia, la congoja de sus pacientes y la consternación de la comunidad maipucina, de quien además de ser médico, fue una excelente persona, admirado y respetado en sectores de todo el espectro social.

El cortejo partirá de Américo Vespucio, tomando AV. Pajaritos y llegar a Camino Melipilla rumbo al Cementerio Parque Malloco de Peñaflor, donde descansan sus restos mortales hasta que el Gran Creador del Universo disponga-

LA PARTE HUMANA

No todos los seres humanos que fallecen pueden mostrar un trabajo fraterno en su profesión, un apego a su gente que lo respetó y se encariñó, convirtiéndose en médico de cabecera, que no dudaba en salir de madrugada cuando lo llamaban, aun sabiendo que no había paga.

Tras su fallecimiento, la comunidad local ha manifestado de diversas formas y por ello tras su velatorio en la Iglesia Cristiana ubicada en las cercanías del paradero 8, este jueves 20, donde vecinos que conocieron de su labor buscan despedirlo con flores y el saludo con pañuelos blancos en este viaje celestial y sin retorno.

FALLECIO EL DR RENE PANOZO VILLARROEL



Esta madrugada de hoy, miércoles 19 de agosto de 2020, falleció el Dr. Rene Panozo en la Clínica Indisa, lugar donde fue interndo afectado por el COVID 19. EWL Dt. Panozo, muy querido por su trabajo social , fue

electo concejal en Maipú el año 2.000 cuando todos postulaban a ser alcalde.

El Dr. Panozo, quien prestara servicios en Maipú durante más de 30 años, con un periodo de concejal en Maipú representando al PPD. Conocido por su servicio público con su labor profesional, atendía gente que portaba el Coronavirus, hasta que lamentablemente se contagió, convirtiéndose en un nuevo mártir de esta Pandemia.

El lunes fue visitado por sus cuatro hijos ante la alerta de un eminente deceso, lo que sin duda fue un momento muy tenso y doloroso para la familia a quien enviamos nuestras más sentidas condolencias.

Aracely Barria, su esposa, de quien estaba separado, pero los unía una enorme amistad, se encuentra en Linares y viendo la posibilidad de trasladarse en el tiempo requerido ya que el funeral de las personas contagiadas con el COVID 19 tiene un rápido protocolo donde solo puede asistir un pequeño número de personas, con mucha distancia social y cumpliendo estrictos requisitos sanitarios. A ello se suma que es muy corto el momento de su sepultación luego de que salga del lugar de fallecimiento.

NO SE REALIZO LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

 Alcaldesa Barriga menoscabo 70% de los concejales integrantes de este cuerpo colegiado, que tiene deberes y atribuciones para convocar a un Concejo extraordinario. Si no son convincentes los artículos esgrimidos para no realizar la sesión podría ser causa de notable abandono de deberes, sesión extraordinaria aprobada en el Concejo ordinario.

A pesar de que por ley está obligada a realizar el concejo extraordinario exigido por los concejales, para informar cuánto dinero ha pagado el municipio en indemnizaciones por despidos, la alcaldesa Barriga, a través de su Asesor de Dirección Jurídico, se está negando, documento que requerirá análisis legal que puede terminar en notable abandono de deberes.

ADMINISTRACION MUNICIPAL: SIN DUDA ES EL SILLON MAS ENDEBLE DE LA GESTION

BARRIGA.



Así lo confirmó como Administrador a bastián Báez y así lo cesó en funciones.

Las palabras de la concejala Marcela Silva fueron proféticas: Se está cayendo el municipio y no se sabe sobre los despidos ocurridos, esta sería parte del argumento que llevó a la renuncia de Bastián Báez, el noveno Administrador Municipal de la Gestión Barriga (se dice que los despidieron).

Una fuente cercana a Báez señala que el ex administrador se oponía a despedir a fin de año una larga lista de funcionarios. Una segunda fuente indica que “se cocinó” el día que aprobó realizar la sesión extraordinaria del Concejo Municipal para este martes, donde se daría a conocer lista de funcionarios despedidos y gastos en pago de indemnizaciones en los últimos 3 años. De ser así, sería el segundo Administrador que sale por una circunstancia similar.

La eventual desaprobación alcaldicia que está lejos de toda lógica, ya que los concejales se auto-convocaron al solicitarla en el pleno del Concejo Municipal empleando las facultades que les otorga la Ley Orgánica de Municipalidades.

La nueva administradora es Lucía Ulloa Morales y que gozaría de la total confianza de la alcaldesa hasta el día de hoy. No se sabe la filiación política, pero la gran mayoría ha sido de filiación UDI.

La nueva administración deberá encargarse de los concursos para la Planta Municipal, supervigilar el presupuesto 2021, el pago de los primeros AFR, el cobro de 3 mil millones de pesos por parte del Servicio de Impuestos Internos, además de las políticas financieras sociales y de salud para combatir la

Pandemia que nos afecta.

SE ESTA CAYENDO EL MUNICIPIO Y NO PODEMOS SABER CUANDO SON LOS DESPEDIDOS Y LAS INDEMNIZACIONES PAGADAS



Este fue el primer Administrador Municipal de la gestión Barriga, hoy ya van 10, ajustando un cambio promedio de 4,5 mses en el cargo, 4 desde diciembre del 2019 hasta hoy. ¿Cómo se puede llevar adelante una gestión?

A ocho meses de las elecciones municipales y a dos meses del Plebiscito, los concejales expusieron el tema de los trabajadores despedidos y que la alcaldesa en su momento designó como “fantasmas”, en el despido más masivo ocurrido en la Municipalidad de Maipú, donde cerca de 400 personas que fueron desvinculados al inicio de esta gestión. Los concejales desde esa fecha han solicitado esa información y las

respuestas nunca llegó, por el cual determinaron solicitar una sesión extraordinaria que en definitiva se realizaría (a no mediar imponderables) este martes 18 de agosto a las 18:00 horas vía telemática.

Con la noticia de la renuncia del Administrador Municipal, Bastián Báez, la nueva administradora municipal, Lucía Ulloa Morales, las duras palabras de la concejala Marcela Silva, que dijo en el último Concejo Municipal: se está derrumbando el municipio y no entregan la lista de despedidos y sus indemnizaciones, se desarrolla la tensa espera del Concejo Municipal extra ordinario a desarrollarse este Martes 18 de agosto a las 18 horas, petición solicitada por seis concejales, pero que fue ratificada por 7 integrantes de este equipo colegiado en la sesión del jueves pasado.

PRESUMEN DEFICIT

No hay duda que este año 2020 habrá un déficit en las arcas municipales y las causas pueden ser muchas, más que otros años, los cuales fueron disfrazados por la nula inversión en el Plan de Desarrollo de Smapa ocupándose esos dineros en otras actividades (Plan de Desarrollo lo financian los usuarios en la tarifa de SMAPA) y que tuvo su consecuencia en el impedimento de subir la tarifa por el consumo de agua potable a causa de no realizarse las inversiones comprometidas con la Súper Intendencia de Servicios Sanitarios

A las millonarias indemnizaciones pagadas a trabajadores mal despedidos, de las cuales quedaron pendientes las deudas previsionales de los despedidos, se suman los gastos incurridos por el Coronavirus, cobro del Servicio de Impuestos Internos sobre 3 mil millones de pesos y. cobro de los primeros AFR-Udu el año 2021.

Las sesiones del Concejo Municipal en esta administración municipal que lidera la alcaldesa Barriga generalmente no cuenta a ella entre sus asistentes, para cumplir su obligación

de presidirlo, estimado como un menoscabo este poder establecido en la Ley Organiza Municipal.

Las excusas son muchas, pero la realidad es que la alcaldesa evita pasar rabias ya que mucho de los proyectos deben sostener un debate de convencimiento, lo que no se logra en algunas oportunidades.

Con problemas técnicos en la sesión telemática, siete concejales solicitaron nuevamente una sesión especial para saber cuántos son los trabajadores fantasmas y sus costos en despidos, estimados por algunos concejales en varios miles de millones de pesos, pero cuyas leyes sociales cuatuplican los valores de las indemnizaciones. La sesión quedó fijada para el martes 18 de agosto a las 18: horas.

CARTA ENVIADA CON ANTICIPACION

La carta de solicitud de sesión extraordinaria la enviaron con la firma de seis concejales, que permanentemente desde los primeros despidos que denunciaron trabajadores “fantasmas” por parte de la alcaldesa, con gran difusión en TV y Prensa nacional a principios de su periodo alcaldicio. En esa oportunidad se despidieron de una sola vez más de 400 trabajadores a honorarios, unos 1.200 estimados a la fecha.

Los concejales desean con esta reunión saber de una vez, cuántos trabajadores fueron despedidos en estos tres años de gestión, a cuánto asciende las indemnizaciones pagadas a trabajadores despedidos y despedidas de periodo alcaldicio actual y lo principal, que se aclare cuantos fueron en definitiva los trabajadores “fantasma” despedidos.

LAS CIFRAS QUE SE MANEJAN

A partir de las demandas y juicios ganados por los trabajadores despedidos sin fundamentos, según señalaron los tribunales, los concejales de oposición han solicitado reiteradamente las cifras pagadas en indemnizaciones, que

según análisis de los presupuestos estos llegarían a más de dos mil millones de pesos, pero que algunos concejales estiman superan los 10 mil millones de pesos y desean se aclare si eso es real o hay cifras menores.

Llamó la atención ante los reclamos sobre la plataforma utilizada para la sesión telemática, la cual falló en reiteradas oportunidades, se argumentó que la licencia de una plataforma significa un costo de 10 millones de pesos y que no se ha invertido en ello por economías.

En la sesión realizada el jueves 13 de agosto, como una forma de oponerse a esta sesión extraordinaria, se argumentó que la carta solicitud de los concejales para esta sesión no estaba firmada, formalismo necesario para concretarla; luego se determinó que sólo bastaba que los concejales la aprobaran en la sesión del Concejo Municipal usando sus atribuciones

La fecha inicialmente fijada fue para el lunes 17 de agosto, pero se señaló que estaba muy cerca y el Reglamento de Funcionamiento del Concejo exige al menos 48 horas para citar una reunión extraordinaria, quedando en definitiva para este martes 18 de agosto a las 18:00 horas.

**FUERTES RUMORES DE RENUNCIA
DE BASTIAN BAEZ,
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



CONFIRMADO. El día de ayer, ante problemas que se estiman insolucionables, hicieron que el actual administrador Municipal Bastián Báez, presentara la renuncia a la alcaldesa Cathy Barriga. La renuncia no había sido aceptable y se espera una

renuncia indeclinable.

Hay desconcierto a nivel de Municipalidad, este martes no estaría presente el Administrador Municipal ya que habría presentado su renuncia ante temas en los cuales no concuerda con la alcaldesa Cathy Barriga, por lo cual ayer, lunes 17 de agosto, presentó la renuncia, pero existirían conversaciones pendientes sobre el sensible tema.

Uno de los fundamentos de la renuncia sería que no está dispuesto a despedir más gente.

NUEVA ADMINISTRADORA, SERA LA DECIMA PERSONA QUE OCUPA ESTE ENDEBLE SILLON

Tras la aceptación de la renuncia de Bastián Báez, se tiene el nombre de la reemplazante: Lucia Ulloa Morales quien se desempeñaba como encargada de compras.

**CELEBRAN DIA DEL TRABAJADOR Y
TRABAJADORAS DE TAXIS**

COLECTIVO EN TIEMPOS DE PANDEMIA



Este fue un año diferente para el trabajador de taxi colectivo, día que a contar de 30 de julio 2018 está legalmente reconocido, tras 42 años de esta peregrinación anual al Templo Votivo de Maipú, como el Día Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de Taxis Colectivos de Chile.

Día donde los conductores hacen un alto para dar gracias a Dios y a la Virgen por un año sin accidentes, por buena salud de todos sus colegas, pero esta vez en una situación de Pandemia que les impide estar presencialmente a los 500 taxis colectivos que año a año repletan la explanada del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

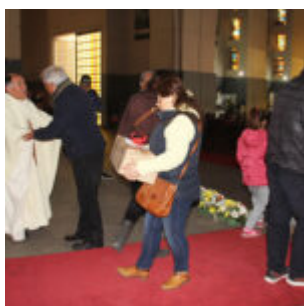
El presidente de la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile, Conatacoch, Héctor Sandoval Gallegos, envió un saludo a todos sus colegas de taxis colectivos de Chile, en el Día Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de Taxis Colectivos de Chile. Reconoce que pasan por malos momentos en un año que la situación económica en el país es muy compleja y que los afecta directamente, así también en el aspecto de salubridad a causa de la Pandemia que nos afecta, lo que hace más compleja la situación laboral del gremio.

Para cumplir con una tradición de más de 40 años, nacida de un grupo de taxistas locales cuando el gremio era prácticamente

de los Santiago-Centro y un incipiente taxi colectivo local, que determinaban guardar un día para dar gracias al Altísimo en el Santuario la Virgen del Carmen, por lo bueno ocurrido en un año sin accidentes, sin problemas de salud y ratificando su fe en el Día del Tránsito de la Virgen, para que el nuevo año laboral que ellos inicia el 16 de julio, sea con beneficios a toda la familia .

La Misa vía streaming la celebró el Rector del Santuario, Padre Raúl Arcilla, donde esta vez pudieron participar los trabajadores y trabajadoras de taxis colectivos vía telemática a través del portal de Facebook de Conatacoch. Chile.

La Misa concluyó con la lectura de la oración del trabajador de taxi colectivo, cuya bendición fue de parte del Rector del Santuario, padre Raúl Arcilla, en otro orden, el tradicional mensaje del presidente Héctor Sandoval fue vía whatsapp a sus socios y público en el Facebook de Conatacoch.



MENSAJE DEL PREESIDENTE DE CONATACOCH EN EL DIA DEL TRABAJADOR DE TAXI COLECTIVO

POR FIN PODEMOS ENTREGAR BUENAS NOTICIAS



Estimados Colegas de todo Chile: A nombre de la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile "Conatacoch" deseamos informar a ustedes que esto no ha sido fácil, como tampoco hemos tenido real comprensión, pero la vida es así.

CONATACOCH siempre se ha preocupado de los taxis colectivos en todo su contexto, jamás ha marcado diferencia entre las distintas modalidades o entre propietarios y conductores, si a algunos se les perdió el enemigo no es nuestra responsabilidad, nuestras gestiones siempre han sido a favor de y no en contra de, los liderazgos se muestran obteniendo resultados y no solo indicando las gestiones realizadas o intentando desdibujar los continuos avances de los demás, comentarles a ustedes que después de mil gestiones, diferentes estrategias y con el decidido respaldo parlamentario se logró montar **una mesa de trabajo triministerial – CONATACOCH** (ministerio de hacienda, transportes y desarrollo social) a la cual después de instalada todo el mundo peleaba y buscaba respaldos para integrarla lo que es de conocimiento público, no fue fácil abordar un acuerdo, se tuvieron varias reuniones incluidos los sábados y domingos para llegar finalmente a lo siguiente:

- Para llegar a este acuerdo lo primero fue descartar cualquier tipo de condicionantes, por lo tanto, no hay ninguna innovación respecto a nuestra tributación actual.

- Los beneficios serán de acuerdo con los registros digitales

que entregará el Ministerio de Transportes de acuerdo con la coincidencia de la placa patente – Rut del propietario de cada vehículo, será un aporte por Rut indistintamente de la cantidad de vehículos asociados al Rut, respecto a los monos propietarios si el dueño del vehículo no posee licencia profesional recibe el subsidio él y su conductor.

-**Un aporte o subsidio único no reembolsable de 350 mil pesos** complementarios (si alguien recibió ya ayuda del estado se le entregara solo el diferencial correspondiente) para los propietarios y conductores de los taxis colectivos, taxis básicos, furgones escolares y buses rurales o de regiones

-En el caso de los conductores su acceso debe ser respaldado por el propietario del vehículo que conduce, a través de una declaración jurada simple vía web y su número total debe ser similar al número de unidades informado por el Ministerio de Transportes con su respectiva documentación como licencia de conducir profesional u otro respaldo a definir.

-**Tres créditos blandos de 320 mil pesos** cada uno a tasa igual a cero, con un año de gracia, dos el año 2020 y uno en marzo del 2021, entregado a través de la Tesorería General de la República, también en base a los registros digitales entregados por el Ministerio de Transportes, el primer pago seria en septiembre del año 2021 a un plazo máximo de 40 cuotas.

Sin duda, como siempre tendremos muchas dificultades en la operatoria o ausencia de colegas en los registros o beneficios, todo ello lo deberemos ir solucionando en el transcurso de la materialización de lo acordado.

La tarea ya está hecha, lo que nos empujó permanentemente a buscar esta necesaria ayuda, fue que siempre estuvimos conscientes de las dificultades que empezamos a vivir a contar del estallido social de octubre del 2019, lo que se agravo a un estado inimaginable con la llegada del coronavirus, muchas

veces nos sentimos decepcionados por la falta de respuestas de los estamentos gubernamentales, por la incomprensión y muchas veces respaldos muy exigüos de nuestras bases, quizá por las carencias o desesperación, pero afortunadamente se logró avanzar.

Sin duda, hoy tendremos muchos que se intentarán adjudicar este resultado o correrán con malas prácticas a difundir la noticia para ganarse la adhesión, pero esto es así y sin duda si esto se considera insuficiente se responsabilizara a CONATACOH, solo nosotros sabemos qué cuando logramos parar el subsidio de la clase media en la comisión de desarrollo social y el acuerdo en la comisión de hacienda de la cámara de diputados, lo que obligó al ejecutivo a crear esta mesa de trabajo que logro el acuerdo estábamos absolutamente solos.

Firmamos el acuerdo alrededor de las 18:30 horas y quince minutos después ya estaba en la comisión mixta de hacienda del senado y la cámara de diputados, reconozcamos que vimos una excelente predisposición de ambas cámaras, si todo va bien la próxima semana tendríamos ley para recibir los pagos a partir de la siguiente. **Un abrazo colegas, nosotros ya estamos curtidos en mil batallas y solo les solicitamos se cuiden mucho y cuiden a su familia que es lo más importante.**

Atentamente

Héctor Sandoval Gallegos
Presidente de Conatacoch

Vice Presidente de Conapyme

POR FIN PODEMOS ENTREGAR BUENAS NOTICIAS



Estimados Colegas de todo Chile: A nombre de la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile “Conatacoch” deseamos informar a ustedes que esto no ha sido fácil, como tampoco hemos tenido real comprensión, pero la vida es así.

CONATACoch siempre se ha preocupado de los taxis colectivos en todo su contexto, jamás ha marcado diferencia entre las distintas modalidades o entre propietarios y conductores, si a algunos se les perdió el enemigo no es nuestra responsabilidad, nuestras gestiones siempre han sido a favor de y no en contra de, los liderazgos se muestran obteniendo resultados y no solo indicando las gestiones realizadas o intentando desdibujar los continuos avances de los demás, comentarles a ustedes que después de mil gestiones, diferentes estrategias y con el decidido respaldo parlamentario se logró montar **una mesa de trabajo triministerial – CONATACoch** (ministerio de hacienda, transportes y desarrollo social) a la cual después de instalada todo el mundo peleaba y buscaba respaldos para integrarla lo que es de conocimiento público, no fue fácil abordar un acuerdo, se tuvieron varias reuniones incluidos los sábados y domingos para llegar finalmente a lo siguiente:

-Para llegar a este acuerdo lo primero fue descartar cualquier tipo de condicionantes, por lo tanto, no hay ninguna innovación respecto a nuestra tributación actual.

-Los beneficios serán de acuerdo con los registros digitales que entregará el Ministerio de Transportes de acuerdo con la coincidencia de la placa patente – Rut del propietario de cada

vehículo, será un aporte por Rut indistintamente de la cantidad de vehículos asociados al Rut, respecto a los monos propietarios si el dueño del vehículo no posee licencia profesional recibe el subsidio él y su conductor.

-Un aporte o subsidio único no reembolsable de 350 mil pesos complementarios (si alguien recibió ya ayuda del estado se le entregara solo el diferencial correspondiente) para los propietarios y conductores de los taxis colectivos, taxis básicos, furgones escolares y buses rurales o de regiones

-En el caso de los conductores su acceso debe ser respaldado por el propietario del vehículo que conduce, a través de una declaración jurada simple vía web y su número total debe ser similar al número de unidades informado por el Ministerio de Transportes con su respectiva documentación como licencia de conducir profesional u otro respaldo a definir.

-Tres créditos blandos de 320 mil pesos cada uno a tasa igual a cero, con un año de gracia, dos el año 2020 y uno en marzo del 2021, entregado a través de la Tesorería General de la República, también en base a los registros digitales entregados por el Ministerio de Transportes, el primer pago seria en septiembre del año 2021 a un plazo máximo de 40 cuotas.

Sin duda, como siempre tendremos muchas dificultades en la operatoria o ausencia de colegas en los registros o beneficios, todo ello lo deberemos ir solucionando en el transcurso de la materialización de lo acordado.

La tarea ya está hecha, lo que nos empujó permanentemente a buscar esta necesaria ayuda, fue que siempre estuvimos conscientes de las dificultades que empezamos a vivir a contar del estallido social de octubre del 2019, lo que se agravo a un estado inimaginable con la llegada del coronavirus, muchas veces nos sentimos decepcionados por la falta de respuestas de los estamentos gubernamentales, por la incomprensión y muchas

veces respaldos muy exigüos de nuestras bases, quizá por las carencias o desesperación, pero afortunadamente se logró avanzar.

Sin duda, hoy tendremos muchos que se intentarán adjudicar este resultado o correrán con malas prácticas a difundir la noticia para ganarse la adhesión, pero esto es así y sin duda si esto se considera insuficiente se responsabilizara a CONATACOH, solo nosotros sabemos qué cuando logramos parar el subsidio de la clase media en la comisión de desarrollo social y el acuerdo en la comisión de hacienda de la cámara de diputados, lo que obligó al ejecutivo a crear esta mesa de trabajo que logro el acuerdo estábamos absolutamente solos.

Firmamos el acuerdo alrededor de las 18:30 horas y quince minutos después ya estaba en la comisión mixta de hacienda del senado y la cámara de diputados, reconozcamos que vimos una excelente predisposición de ambas cámaras, si todo va bien la próxima semana tendríamos ley para recibir los pagos a partir de la siguiente. **Un abrazo colegas, nosotros ya estamos curtidos en mil batallas y solo les solicitamos se cuiden mucho y cuiden a su familia que es lo más importante.**

Atentamente

Héctor Sandoval Gallegos
Presidente de Conatacoch

Vice Presidente de Conapyme